

La USC abre vías hacia nuevos fármacos para los pacientes infartados

Paula Vélez identifica novedosos biomarcadores antiplaquetarios que permitirán una mejora de la terapéutica // La investigación duró tres años

ÁNGELA ARES
Santiago

La investigadora de la Universidad de Santiago Paula Vélez acaba de finalizar, tras tres años de estudio, una investigación en la que identifica nuevos biomarcadores y dianas farmacológicas antiplaquetarias en infarto agudo de miocardio. Un trabajo que abre la puerta a nuevos fármacos que aún no están en el mercado y que permitirán una mejora de la terapéutica.

Los resultados del estudio forman parte de la tesis doctoral de Paula Vélez, que logró la calificación de sobresaliente cum laude y fue dirigida por el profesor de la USC Ángel García y el doctor José María García Acuña, del servicio de Cardiología del CHUS.

Según explicó la joven investigadora, las plaquetas son células sanguíneas sin núcleo que se activan en el momento en que se produce una herida, "contribuyendo a la formación del coágulo que evita la pérdida de sangre". Vélez añadió que el problema surge cuando, en circunstancias patológicas, las plaquetas

se activan de "forma indeseable" y producen un trombo, que en el caso de las arterias coronarias acaba obstruyéndolas, dando así lugar a un infarto agudo de miocardio.

El trabajo es fruto de una colaboración estable del grupo de Proteómica de Plaquetas del Cimus con el servicio de Cardiología encuadrado en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (IDIS). Según explicaron desde la USC, la proteómica se ocupa del análisis del proteoma que es el conjunto de proteínas presentes en una célula, tejido o fluido biológico en un momento dado, y que son responsables de su actividad biológica.

Esta tecnología, según precisaron, se basa en técnicas

El grupo Biofarma de la USC colabora en la búsqueda de 'dianas' farmacológicas

El resultado de esta tesis 'cum laude' ya se presentó en congresos internacionales

avanzadas de separación y análisis de proteínas. Ya en el caso de las plaquetas, la proteómica "permite estudiar en detalle sus proteínas con el fin de encontrar biomarcadores y objetivos farmacológicos que permitan un mejor tratamiento de las enfermedades trombóticas y cardiovasculares".

Paula Vélez investigó durante más de tres años las plaquetas de pacientes con infarto agudo de miocardio, identificando una serie de proteínas liberadas por ellas al activarse un infarto, así como receptores claves para dicha activación.

Así, destacan del trabajo que alguno de estos receptores, contra los que no hay medicamentos en el mercado, cobra relevancia como posible diana farmacológica para desarrollar nuevos medicamentos antiplaquetarios "que permitan un mejor tratamiento de los pacientes infartados".

Actualmente, esta búsqueda ya está en marcha en colaboración con el Grupo Biofarma del departamento de Farmacología de la USC, en el que trabaja el profesor Ángel García.



Paula Vélez entre el doctor José Mª García Acuña, izquierda, y el profesor Ángel García

LOS DATOS

28%

Es el porcentaje de mujeres ingresadas en el servicio de Cardiología del CHUS en 2014 a causa de un infarto, una cifra que ha aumentado notablemente en los últimos años, ya que tan solo una década antes era de un 21,8 por ciento.

8%

Es la tasa de mortalidad femenina a causa de infartos de miocardio o anginas de pecho y que supera a la de los hombres, que baja hasta un 5,5 %. Un estudio del CHUS revela que el infarto es la primera causa de mortalidad en mujeres.

491

Son los pacientes infartados atendidos el año pasado en el hospital Clínico Universitario de Santiago, con una estancia media de 6,5 días y una mortalidad de un 5,8 por ciento, frente al 7 por ciento de media a nivel nacional.

Nova Aseconia Sociedade Cooperativa Galega anuncia a modificación do obxecto social da cooperativa De conformidade co artigo 74.2 da Lei 5/1998, do 18 de Decembro, de Cooperativas de Galicia, ARTIGO 4.- Obxecto social e actividade económica.

1.- cooperativa ten por obxecto a prestación do traballo das persoas socias para producir en común bens e servizos para terceiros.

2.- As actividades económicas que desenvolverá a cooperativa para o cumprimento do seu obxecto social son: a) A construción, rehabilitación e reforma de toda clase de bens inmobles incluíndo todas as actividades precisas levar a cabo unha actuación integral ou partes dela tales como:

As demolicións de edificios e o tratamento dos residuos xerados.
A execución de urbanizacións, incluíndo a execución de vías de comunicación, beirarrúas e canalización de servizos.

As instalacións de medios auxiliares e de protección para as obras, en especial a instalación de andamios tubulares, redes e ballados de protección e liñas de vida.
Os movementos de terras.

A execución de cimentacións e estruturas, sexan de formigón, metálicas ou de madeira.
As labores de albanería tales como a execución de peches, divisións, cubertas, pavimentacións, revestimentos, illamentos, impermeabilizacións, etc.

A execución e instalación de carpinterías exteriores e interiores, incluíndo mobiliario.
As execución de instalacións eléctricas e de telecomunicacións.

As instalacións de protección contra incendios.
As instalacións de fontanería e saneamento.
As instalacións térmicas.

A instalación de produtos petrolíferos líquidos ou gaseosos.
Calquera outra englobada na actividade constructora.

b) A realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial as relativas á adquisición, tenencia, disfrute, transformación, administración, arrendamento e enaxenación de toda clase de bens inmobles.

c) A comercialización de produtos elaborados e materias primas para a construción.
d) A prestación de servizos de asesoramento e xestión na compra-venda e aluguer de bens inmobles.

e) A administración e xestión de comunidades de propietarios.
f) A redacción de proxectos e a dirección de obras de enxeñería e arquitectura.

g) Xestión fiscal, laboral e administrativa.
h) Impartir formación para profesionais do sector da construción, socios ou non socios.

Si as disposicións legais esixisen para o exercicio de todas ou algunha das actividades comprendidas no obxecto social dalgún título profesional, autorización administrativa, ou a inscrición en Rexistros Públicos, ditas actividades deberán realizarse por medio da persoa que ostente a requirida titulación, e no seu caso, non poderán iniciarse antes de cumprir os requisitos administrativos esixidos.

Santiago, 21 de setembro de 2016

Gómez-Ulla aboga por la prevención contra la degeneración macular asociada a la edad

Santiago. Con motivo de la celebración de la Semana Internacional de la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE), el Instituto Oftalmológico Gómez-Ulla, de Santiago, organizó una Jornada de Puertas Abiertas para concienciar a la población de la importancia de realizar revisiones oftalmológicas periódicas para la detección precoz de la DMAE, una patología ocular degenerativa que se origina por el envejecimiento de la retina, causando la pérdida de la visión central.

De los 64 pacientes que se acercaron a la clínica para realizarse una exploración, se detectaron siete patologías relacionadas con la DMAE (una forma seca, una for-

ma húmeda y cinco pacientes con signos que predisponen a desarrollar la enfermedad); ocho patologías maculares por otras causas, una de ellos, por diabetes; cuatro alteraciones vítreas; un glaucoma ya diagnosticado y una sospecha de glaucoma y nueve alteraciones de la superficie ocular o cataratas de grado intermedio.

"Desde el Instituto Oftalmológico Gómez-Ulla creemos que es importante realizar este tipo de iniciativas para poner de manifiesto la importancia de las revisiones periódicas para garantizar la salud visual, sobre todo a tenor de los datos balance que extraemos de las mismas. En éstas últimas el 47 % de los que acudieron a nues-

tra clínica tenía alguna patología, un 30 por ciento patologías de retina y un 11 por ciento presentaba DMAE o signos que predisponen a desarrollar la enfermedad", concluye el profesor Francisco Gómez-Ulla, director médico de la clínica compostelana.

La mayoría de los participantes tenían más de 60 años, ya que es a partir de esta edad cuando se manifiesta esta dolencia ocular que se caracteriza por varios síntomas: visión central borrosa conservando la periférica, alteración en la forma y tamaño de las imágenes, modificación de la visión del color, aumento de la sensibilidad a los destellos y disminución de la agudeza visual. **REDACCIÓN**



Investigadores de la USC abren vías a fármacos para pacientes infartados
[PÁGINA 20] PAULA VÉLEZ, autora de la tesis

Drones de Indra hacen ya vuelos de prueba en el aeródromo de Rozas
[PÁGINA 13]



elCorreioGallego

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Director JOSÉ MANUEL REY NÓVOA Fundado en 1878 www.elcorreogallego.es Nº 48.638

Luís Villares: “Botaremos fóra ao PP”



25 ENTREVISTA [Páx. 11] Coa convicción de que Galicia merece un Goberno máis xusto, Luís Villares colgou a toga para liderar a candidatura de En Marea. Di que aspira a unha Galicia que sexa vangarda en Europa e no mundo. “Aquí un goberno botará fóra ao PP e en España verán que ese é o camiño a seguir”, vaticina. *Foto: Fernando Blanco*

Se mete en outro charco el alcalde 2.0 con el trato de favor a pubs

- “¿Garante Martiño Noriega que houbo igualdade nos expedientes sancionadores?”, pregunta Brunete
- La Fiscalía va a tomar declaración a algunos jefes de servicio esta semana

NUEVO ESCÁNDALO EN RAXOI [Pág. 17]

Banco Popular recortará 450 puestos de su plantilla gallega

SABELA ARIAS

El Banco Popular, presidido por el compositor Ángel Ron, anunció ayer que acometerá unas duras medidas de ajuste, que se llevarán por delante a 2.900 empleados en toda España y conllevarán el cierre de tres-

cientas oficinas. Un recorte del que no se salvará Galicia, donde la financiera, dueña del Pastor, prescindirá de un 26 % de su actual plantilla, o lo que es lo mismo, entre 435 y 450 trabajadores del total de 1.700 con los que cuenta actualmente en la comunidad.

REESTRUCTURACIÓN BANCARIA [Pág. 14]

Rosario Porto y Alfonso Bastera gastan su último cartucho en el TS, que hoy va a examinar su recurso

Los abogados de los padres de Asunta alegan que las penas se basan en conjeturas [Pág. 21]

Sofren Alzheimer máis de cincuenta mil galegos, o 7 % dos maiores de 65

DÍA MUNDIAL [Páx. 35]

Descubierto en A Lanzada el esqueleto de un bebé del siglo I

YACIMIENTO [Pág. 34]



EXPERTOS EN **prevención infantil**

VITALDENT SANTIAGO
Santiago de Chile, 4-6
981 55 35 72
C-15-001377

La Quinta

Justicia de papel (cero)

SE DERRUMBA con estrépito el proyecto estrella impulsado por el ministro **Rafael Catalá** para rescatar a la Administración de Justicia del diluvio de sonrojantes retrasos que la empujan al abismo del colapso. LexNet, el sistema electrónico de comunicación ideado para acortar los plazos de los procedimientos judiciales, es un completo fracaso desde su entrada en vigor, el pasado 1 de enero, hasta el punto de que los juzgados gallegos, sin ir más lejos, gastan ahora un 30 % más de papel. El plan Justicia Digital: Papel Cero se tambalea por un desajuste básico

en el sistema de digitalización: LexNet permite informatizar la entrada de documentos, pero la gestión interna sigue tramitándose por los medios tradicionales, a la espera de la implantación definitiva del expediente digital, que deberá sustituir los millones de folios de legajos que atascan los almacenes de los juzgados. El expediente digital tendría que estar funcionando desde julio, pero la realidad siempre se impone a los deseos, y más cuando las conexiones son lentas, los sistemas informáticos no tienen capacidad suficiente y se cuelgan, y todo dege-

nera en una cadena de errores. La viabilidad del plan se complica aún más porque cada autonomía ha optado por un programa diferente de gestión, lo que se traduce en que en la Administración de Justicia estatal cohabitan media docena de sistemas de gestión procesal. Hace casi un año, los jueces decanos de toda España pidieron al Ministerio de Justicia una moratoria en los plazos del plan de digitalización, y pusieron el dedo en la llaga de sus carencias: escasez flagrante de medios humanos y técnicos, improvisación, descoordinación y desconocimiento

de las auténticas necesidades de los juzgados. El tiempo les da la razón, más pronto que tarde. Solo han pasado nueve meses desde la entrada en vigor de la ley del papel cero, tan bienintencionada cuan utópica, y en los juzgados gallegos, en concreto, los funcionarios se pierden entre auténticas cordilleras de legajos. Seis sindicatos denunciaron ayer, en Vigo, que la cacareada digitalización no está ni se la espera. Muy mal asunto para devolverle fluidez y prestigio a la Justicia. Mal asunto, también, para los ciudadanos, atrapados en el colapso judicial.

El cuidador en el mal de Alzheimer

MEMORIA Ocurre con el Día del Alzheimer algo parecido a lo que pasa con aquellas otras conmemoraciones periódicas que se suceden durante el año. Es precisamente eso, una jornada oficial para visibilizar uno de nuestros grandes problemas (y de otros muchos miles de personas) que lastran a miles de pacientes y a sus familias. Precisamente son éstas las que, sin duda, merecen un reconocimiento tantas veces solicitado desde muchos foros. Hablemos de ello. Podríamos enumerar el número de enfermos, de asistencias e incluso de avances médicos. Es verdad, pero los datos no mienten. El 94 por ciento de los pacientes de alzhéimer en toda España está a cargo de sus familias, que en una buena mayoría no tienen (o incluso no eligen) otra opción por factores sociales o económicos. Aquí el cuidador vive con el enfermo pero también con la enfermedad. Sin turnos ni horarios, porque es su padre o su madre. Haría buena falta más ayuda y un acto de contricción y propósito de enmienda a quien corresponda. En cuanto a lo de hoy, el familiar no está con ánimos para celebrar el día de esta enfermedad. Es, simplemente, lo que ha tocado.

CUADRO DE HONOR

Puerta a la esperanza para pacientes infartados



Paula Vélez

La joven investigadora de la Universidad de Santiago **Paula Vélez** ha abierto una puerta a la esperanza para pacientes que han sufrido un infarto agudo de miocardio, al dar los primeros pasos para lograr nuevos fármacos antiplaquetarios que permitirán una mejoría en la terapéutica de estos enfermos. Tres años de duro trabajo han dado sus frutos, y ahora la vía abierta por Vélez seguirá su curso hasta que esos fármacos lleguen al mercado. Todo un hallazgo que le ha valido un sobresaliente cum laude en su tesis y el reconocimiento en congresos internacionales. ¡Enhorabuena!

ASÍ NO



Basura acumulada en el casco monumental

El lateral de la iglesia de San Francisco, muy próximo a la Catedral compostelana, presenta un estado lamentable y más propio de un basurero. Es vital que prestemos atención a este tipo de detalles para no estropear la imagen que los turistas se llevan de nuestra ciudad.

envíe sus fotos-denuncia a opinion@elcorreogallego.es

Un referente en el sector de drones

FUTURO EN LUGO Los gurús de los negocios apuntan a que los nichos de mercado de futuro pasan por las nuevas tecnologías y el repetido I+D+i. Y esa es la apuesta que ha hecho la Xunta en Lugo, dando vida en el aeródromo de Rozas, en Castro de Rei, a un Centro de Investigación Aeroportada (CIAR) que aspira a convertirse en un polo tecnológico e industrial de aviones no tripulados (drones), que sea un referente en el sector. Los socios elegidos por el Gobierno de la Xunta en esta iniciativa han sido las compañías tecnológicas Indra e Inaer, que ya se han asentado en las instalaciones de Rozas y ya están cubriendo etapas del acuerdo suscrito con la Xunta el pasado mes de julio. La inversión inicial asciende a 115 millones de euros y los efectos tractorales de ese proyecto se calcula que generarán, en principio, unos 600 puestos de trabajo cualificados. No cabe duda que se trata de una excelente noticia para Lugo, una provincia que se ha etiquetado de Cenicienta en lo que atañe a las inversiones de la Xunta. Este proyecto ayudará a que los lucenses miren al futuro con esperanza y vean que hay vida más allá de la crisis.

Servizo de Asesoramento e Información ó sector comercial, Fomento do Emprendemento

- Gabinete de asistencia técnica • Orientación • Apoio
- Programas e liñas de axuda • Ferramentas para o sector
- Normativa • Novas tecnoloxías

PARA
COMERCiantES E
EMPREENDEDORES

FEDERACIÓN
GALEGA DE
COMERCIO

Chama á
líña gratuita

900
103
087

XUNTA
DE GALICIA

comerciogalicia.es

femva Novogal